



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en las vías pecuarias “Vereda de las Parideras”, “Vereda del Pantano” y “Vereda de Rueda de Jalón a Hoya Redonda o de la Andresa”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Rueda de Jalón (Zaragoza), para la red eléctrica subterránea de media tensión del parque eólico “El Tollo”, solicitado por Molinos del Ebro S.A. (Número de Expediente INAGA 500101/56/2020/08530).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la ocupación temporal de terrenos en las vías pecuarias “Vereda de las Parideras”, “Vereda del Pantano” y “Vereda de Rueda de Jalón a Hoya Redonda o de la Andresa”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Rueda de Jalón (Zaragoza), para la red eléctrica subterránea de media tensión del parque eólico “El Tollo”, solicitado por Molinos del Ebro S.A. Expediente INAGA 500101/56/2020/08530.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de Vías Pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Cuando el trámite de información pública solo pueda ser de forma presencial, se realizará concertando cita previa en el teléfono 976716633 o dirección de email inaga@inaga.es y con las limitaciones y medidas sanitarias de prevención que se indiquen, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Zaragoza, 19 de octubre de 2020.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.